

XIV CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE CULTURA Asunción, Paraguay 2 de agosto de 2011

Declaración de Asunción

La XIV CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE CULTURA, realizada en Asunción el día 2 de agosto, en el marco de la XXI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, declara:

Que el lema de la XXI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno "Transformación del Estado y Desarrollo", a llevarse a cabo en la ciudad de Asunción los días 28 y 29 de octubre del corriente año, implica contar con la estructura institucional adecuada para la proyección de políticas públicas culturales, con suficientes presupuestos entendidos como una inversión sustantiva para el desarrollo.

Acuerda:

Retomar el compromiso señalado en la declaración de la X Conferencia Iberoamericana de Cultura - Valparaíso, Chile, 2007, de realizar los esfuerzos necesarios para lograr efectivamente la asignación a las políticas culturales de al menos el 1% del presupuesto general de cada Estado.

Reconocer, valorar y reafirmar el compromiso de nuestros países con los Programas Cumbre de Cooperación Cultural coordinados por la SEGIB; IBERARCHIVOS (ADAI), IBERESCENA, IBERMEDIA, IBERMUSEOS, IBERORQUESTAS Juveniles, IBERRUTAS, Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI) y Televisión Educativa Iberoamericana (TEIB), y saludar la nueva orientación de la propuesta del Programa Cumbre IBERBIBLIOTECAS y de su fondo financiero que permitirá apoyar la gestión de los gobiernos nacionales, regionales y locales para hacer de las bibliotecas públicas y populares modernos centros de gestión en saber, información, cultura y conocimiento.

Instar a los países adherentes al Programa IBERRUTAS a conformar el Comité Intergubernamental para su efectiva puesta en marcha.

Valorar el desarrollo de la agenda para el fomento de las Músicas Iberoamericanas (IBERMUSICAS) y estimular la adhesión de los países a la propuesta del Programa, durante el año en curso, para su pronta puesta en marcha y expresar nuestro beneplácito por el lugar prioritario concedido al Fondo para el Desarrollo de las Músicas Iberoamericanas por la Fundación del BID.

Celebrar la adhesión del Paraguay al Programa Cumbre IBERMEDIA, que fortalece el circuito del cine y el audiovisual en el espacio iberoamericano.

Apoyar la continuidad de los programas de cooperación cultural de la OEI, especialmente el ACCERCA en colaboración con la AECID, el Programa de Educación Artística, Cultura y Ciudadanía y el Programa de Movilidad para Profesionales Iberoamericanos de la Cultura.

Alentar la continuidad de las tres nuevas líneas de trabajo de la SEGIB (Diplomacia Cultural; Cultura y Cohesión Social y Pymes e Industrias Culturales) que se vienen desarrollando con el respaldo de los Ministerios de Cultura, de la OEI y de otros organismos regionales.

Solicitar a la SEGIB, en coordinación con los Responsables de Cooperación y a los Coordinadores Nacionales, que continúe con la labor de seguimiento y perfeccionamiento de los programas de cooperación cultural, enfatizando la aplicación de cuotas diferenciadas; la adhesión de más países; la búsqueda de fuentes alternas de financiación, la profesionalización de las unidades técnicas y la transformación de los modelos de gestión según las necesidades y parámetros

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

vigentes en el nuevo Manual para la Cooperación Iberoamericana aprobado en la XX Cumbre Iberoamericana de Mar del Plata, Argentina, en 2010.

Impulsar, en el marco de desarrollo de la Carta Cultural Iberoamericana, las actuaciones de cada país, tanto en los ámbitos regionales como multilaterales para el fortalecimiento del Espacio Cultural Iberoamericano.

Ratificar los acuerdos de la reunión de Bogotá del 6 y 7 de julio del año en curso, con el compromiso de seguir trabajando juntos en un documento que desarrolle las finalidades en él establecidas y los programas específicos prioritarios y aprobar el calendario de trabajo propuesto para su validación en la XV Conferencia Iberoamericana de Cultura.

Definir las líneas de acción necesarias para impulsar programas de fomento a la lectura que incorporen las nuevas tecnologías, así como apoyar la experiencia y la propuesta presentada por México para establecer criterios de selección, adquisición y preservación de las grandes bibliotecas personales o colecciones privadas, que hayan contribuido al desarrollo intelectual y científico.

Saludar los esfuerzos realizados por España para la próxima puesta en marcha del Centro Iberoamericano de Lenguas y Culturas Indígenas, como nuevo espacio de investigación académica orientado a su estudio y debate, en el sentido más amplio, para la formulación de políticas públicas culturales.

Agradecer la iniciativa de Costa Rica que, junto con la OEI, la AECID y los Ministerios de Cultura de los países centroamericanos y caribeños están realizando para desarrollar y fortalecer el Corredor Cultural del Caribe, como legado pluricultural de los pueblos del litoral Caribe centroamericano y República Dominicana, promover su ampliación, contribuir a la integración y al desarrollo socioeconómico y cultural de la región y destacar la importancia de la presencia afrodescendiente. Saludar el inicio de las actividades en el marco del Festival Internacional de las Artes, en Costa Rica en marzo de 2012.

Apoyar a la República Argentina en la realización del IV Congreso Iberoamericano de Cultura, en Mar del Plata del 15 al 17 de septiembre, con el tema "Cultura, Política y Participación Popular" y celebrar su próxima edición que se llevará a cabo en España en 2012.

Respaldar el proyecto de fortalecimiento de las Lenguas de Iberoamérica en la educación impulsado por la OEI, tanto en lo que se refiere a la elaboración de guiones, de cortos cinematográficos y de bitácoras lectoras, como al fortalecimiento de todas las lenguas de Iberoamérica y a la participación en el Congreso de las Lenguas que se celebrará del 5 al 7 de septiembre de 2012 en Salamanca, España.

Tomar nota de la invitación de México para participar en la I Bial Continental de Arte Indígena Contemporáneo a celebrarse en la capital de ese país en el año 2012.

Valorar los avances del Proyecto "Centro Cultural Iberoamericano Capilla del Hombre" sobre el legado patrimonial del Maestro Oswaldo Guayasamín en Quito - Ecuador y saludar la constitución del Fondo multilateral extrapresupuestario gestionado por la OEI, con el aporte Semilla del Ecuador y el compromiso de buscar mecanismos de financiamiento para el desarrollo del proyecto; así como destacar la conformación del Comité Técnico Intergubernamental y la realización de tres Foros Regionales que enriquezcan el debate sobre el patrimonio cultural iberoamericano. Empezar las acciones necesarias en coordinación con la SEGIB, la OEI y demás Organismos para facilitar la circulación de Bienes y Servicios Culturales y la apropiación social del patrimonio en el espacio iberoamericano.

Saludar la realización del Foro Internacional "Ideas del Bicentenario" en Asunción, Paraguay, el 3 y 4 de agosto de 2011.

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

Instar a la SEGIB para la puesta en marcha de la Red Iberoamericana de Preservación del Patrimonio Sonoro en la región, en concordancia con los Programas Cumbre y agradecer la asistencia técnica ofrecida por México.

Impulsar el Programa de Cooperación TEIB para que en su nueva plataforma WEB-TV desarrolle un canal especializado en la emisión de eventos culturales iberoamericanos en el que se incluyan las iniciativas acordadas en esta Conferencia, en especial las relativas al Corredor Cultural del Caribe, los Congresos de las Comunidades Afrodescendientes y el Congreso de las Lenguas de Iberoamérica.

Destacar el esfuerzo que la OEI y la SEGIB están realizando para organizar, junto con los Ministerios de Cultura de Colombia y del Brasil, así como con otras instituciones públicas y privadas, dos importantes Congresos sobre la historia, la vida, la cultura y las instituciones de los afrodescendientes, los días 23 a 25 de agosto en Cali, Colombia; y los días 17 al 19 de noviembre en Salvador de Bahía, Brasil, que contribuirán a la participación activa de las poblaciones afrodescendientes en el desarrollo cultural y socioeconómico de sus países.

Solicitar a la SEGIB que, en seguimiento de la Declaración de México resultante del V Encuentro Iberoamericano de Museos, impulse con la UNESCO el debate sobre la posibilidad de crear un instrumento normativo internacional en relación al patrimonio museológico.

Reconocer la participación de la Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo del BID y brindar el apoyo institucional a los siguientes proyectos: Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas, integración de un fondo para financiar a PYMES Culturales, y la integración del fondo para el apoyo de estudios profesionales de jóvenes creadores y promotores culturales.

Saludar la celebración de los 40 años del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe CERLALC, que ha servido a la región como un actor fundamental en la promoción de la lectura y de las bibliotecas, la creación intelectual, la producción editorial y la defensa de los derechos de los autores.

Celebrar el inicio de una década de actividades a favor de la protección y promoción del patrimonio museológico en conmemoración del 40 aniversario de la Mesa Redonda de Santiago (Chile, 1972), que reafirma el papel social y educativo de los museos.

Agradecer a la Comisión Relatora y a su coordinador, el Ministro de Cultura de Costa Rica, por el trabajo realizado para esta Declaración.

Agradecer a la Secretaría Nacional de Cultura del Paraguay, a la OEI y a la SEGIB la organización de esta Conferencia y congratular a la República del Paraguay por la celebración de su Bicentenario de Independencia Nacional.

Dada en Asunción, República del Paraguay, a los dos días del mes de agosto de dos mil once.

capo
in
capo
capo

